

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: UN MES..... 4 reales; PROVINCIAS: trimestre adelantado..... 20; Por conducto de los correspondientes..... 24; ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre..... 70; SEMESTRE..... 120.

Remitidos, anuncios y comunicados a precios convencionales, y con grandes ventajas a los suscritores.

MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1873.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de La Prensa. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de La Prensa: Calle de Jacometrezo, numeros 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NÚMERO 636.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA".

BILBAO 24 de Abril de 1873.

Señor director de La Prensa.

Mi querido amigo: Realmente los carlistas vizcaínos no se presentan tan belicosos como los navarros, guipuzcoanos, alaveses y catalanes, cobran cuantas contribuciones pueden; pero tambien desaparecen guardándose en las montañas al asomo de cualquier fuerza enemiga, y francamente hablando, los jefes que mandan estas últimas, tampoco se molestan en perseguirles. El otro día unos ciento cincuenta carlistas tenían una posicion excelente cerca de esta villa; salieron unos 70 migueletes, hicieron aquellos una descarga a estos y echaron a correr inmediatamente, dispersándose por distintas direcciones, lo cual sucede todos los dias. La exasperacion en Bilbao es grande, porque se dá por cierto que Velasco apaleó a un pobre hombre y que los carlistas no permitieron ni aun que se le suministraran los socorros espirituales, haciendo que muriese sin ellos. Emilio del Campo ha fusilado a otro desgraciado con el pretexto de que era espía, siendo así que no habia prueba alguna de ser cierta la acusacion.

El general Lagunero recorre la provincia y tiene la desgracia de no dar con los carlistas armados. Va acompañado por el diputado Cortazar y parece que mas le preocupa la cuestion electoral, que la de la persecucion de los facciosos; Cortazar se pone de acuerdo con los alcaldes, les arenga delante del general quien a su vez pronuncia tambien su discurso y repite las palabras del diputado foral, mezclando en ellas un tanto de elocuencia militar, terminando siempre con las siguientes frases: «El general Zurbano ha dejado en estas provincias un nombre que al oírle todavia tiemblan: si queréis seguir siendo facciosos, vendrá dia en que el nombre de Lagunero se recordará en Vizcaya del mismo modo que no se ha olvidado el de Zurbano.

Hay algo de verdad en ello y el espectro de Zurbano creído por Lagunero, produce efecto aunque momentáneo.

Los pueblos se quejan porque Lagunero ha prohibido el toque de las campanas en absoluto, hasta en el mismo Bilbao.

Lagunero para tener la certeza que los oficios y comunicaciones llegan a donde van dirigidos, emplea el siguiente medio: pregunta cuál es la persona del pueblo mas influyente entre los carlistas, y hace que se le presente y le pide busque un hombre de confianza para llevar un parte y traer la contestacion, y obtenido este se queda con el primero llevándosele preso, hasta que llega la contestacion.

Las derrotas sufridas por Lizarraga tal vez el unico general de D. Carlos en las Vascongadas, así como la ocurrida en Oñate, han impresionado vivamente a los carlistas; pero por esto no abandonan su fe ni pierden la confianza. Circulan mil versiones sobre Velasco, unos dicen que está enfermo, otros que ha abandonado la causa; pero la verdad es que Velasco ha ido a verse con D. Carlos, y debe regresar muy en breve. Ahora manda sus fuerzas un tal Ibarquien (antiguo panadero de esta villa).

El correspondiente.

IAUN 26 de Abril de 1873.

Señor director de La Prensa.

Las compañías de aquí van a cambiar su armamento y a municionarse bien.

Se ignora el resultado del choque de Andalarza el dia 24. La tropa tuvo dos muertos y siete heridos. Los soldados persiguiendo a los carlistas han encontrado en un punto cuatro muertos y en otro tres, y ningún herido.

Dos compañías que reúnen unos 120 hombres se hallan en Andalarza, 200 aquí, y el resto de la columna de Morales y Tejada, en número de 500 hombres, ocupan Vera y Lesaca. En Behovia se ha colocado un destacamento de 35 carabineros.

Las autoridades francesas han detenido a dos jefes carlistas, uno en Sare y el otro en Saint-Etienne-de-Baigorry.

Estoy de prisa, y no puedo ser mas estenso.

Suyo afectisimo.

El correspondiente.

SECCION EDITORIAL.

EL RETRAIMIENTO.

Mientras los republicanos federales andan preocupados con la cuestion electoral, y rinen batallas domésticas por las personas que han de votar a la comision, todos los demas partidos desde los neorepublicanos hasta los moderados, se encierran en el silencio mas absoluto, y lejos de aprestarse a la lucha tienen decidido propósito, a lo que parece, de no intervenir para nada en las elecciones.

No queremos ahora recordar lo que ha sido siempre el retraimiento, ni la significacion inmensa y trascendental y las consecuencias gravísimas que ha traído en nuestras luchas políticas la retirada de la vida pública de uno ó mas partidos, puesto que los resultados se hallan consignados de una manera harto visible en nuestra historia contemporánea. Lo que nos proponemos hacer notar es el fenómeno, el

hecho monstruoso de que todos los partidos se retiran de la vida pública en las primeras elecciones que hace el Gobierno de la republica, esa forma de Gobierno que nos prometa amplia libertad para la emision del sufragio universal.

La republica será el Gobierno del pueblo por el pueblo, decian los apóstoles de este ideal político, no habrá mistificaciones, el cuerpo electoral votará con la entereza de ciudadanos libres a los candidatos que más le plazca.

¿Qué ha sucedido aquí? ¿Es que la republica ha cerrado las puertas de la legalidad? ¿Es que el Gobierno va a descender a la lucha armada de todas armas para impedir que vengan otros diputados que los que sean genuinamente liberales? ¿Es que el Gobierno ha dicho desde las alturas del poder la frase de todos los despotas y tiranos, el Estado soy yo?

En honor de la verdad nada de esto ha sucedido; ni el Gobierno ha cerrado las puertas de la legalidad, ni ha dicho, antes prometerá lo contrario dentro de algunos dias en su manifiesto electoral, que descenderá a la lucha, ni ha pronunciado tampoco la memorable frase de Luis XIV.

Siendo esto así, cómo se explica el retraimiento de todos los partidos? Para explicar esta actitud de reserva de nuestros partidos, vamos a narrar un hecho que parece cuento, y que insertan ayer la mayor parte de los periódicos.

En Málaga la autoridad civil militar y administrativa, es decir, la persona que asume todos los poderes, es un apreciable vendedor de chivos llamado Gilito.

Se le antoja al señor Gilito tomar por asalto la cárcel para administrar a domicilio (a calabozo) una tunda a tal ó cual preso carlista? Pues paliza segura. Acude en queja al gobernador el alcalde de la cárcel con la dimision de su cargo en la mano, fundada en aquel bárbaro proceder? Pues el gobernador, por no disgustar al señor Gilito, que es la única autoridad de Málaga, echa tierra al asunto y obliga al alcalde dimisionario a fundar su dimision en falta de salud.

Este hecho que parece increíble y que sin embargo es cierto, se reproduce hoy en todas las provincias de España donde manda una minoría turbulenta y decidida a usar del derecho que nos hace recordar al ciudadano Garrote, diputado provincial y federal de Badajoz.

El Gobierno no coarta la libertad, lo que hace es dar demasiada, hasta el punto de dejar anulada su autoridad. Esas bandadas de ciudadanos que recorren los pueblos armados de muy buenas armas, las amenazas que dirigen a todo el que no es federal, honradez en la máxima de que ahora los toca a ellos mandar, todo hace que los partidos abandonen la lucha electoral, porque preven que se convertiría en una verdadera batalla.

El retraimiento, pues, está perfectamente justificado. El Gobierno no tiene fuerza bastante para proteger al derecho del sufragio, ó si la tiene, no quiere hacer uso de ella. Mas sagrado que el derecho de intervencion social, como llaman los federales al sufragio, lo son el de seguridad personal y el de inviolabilidad de domicilio, y sin embargo en Madrid hemos presenciado actos incalificables que demuestran el respeto que tienen los republicanos a los derechos naturales. Ahora bien, si el Gobierno no ha hecho respetar estos derechos, si no ha castigado al menos a los que contra ellos han atentado, ¿qué legalidad, qué imparcialidad podemos prometerlos de él en las elecciones?

Por eso todos los partidos, comprendiendo la imposibilidad de la lucha, están decididos a retraerse. Tendremos una republica de familia, unas cámaras, de familia y un Gobierno de familia; todo se arreglará entre ellos.

Las Cortes serán una verdadera coleccion de doctrinas. El silencio de las oposiciones que son siempre las que levantan su voz contra el derecho hollado y las usurpaciones del poder, será absoluto.

Sin embargo, no obstante el retraimiento de la oposicion, empiezan ya las quisquillosidades electorales, entre los mismos federales. El Sr. Rispa Perpiñá se queja amargamente en una carta que publica La Justicia Federal de que los hombres del poder se oponen a su candidatura y cuenta minuciosamente los medios con que le atacan en su distrito. Uno de los redactores de La República, el señor Giner, retira tambien su candidatura del distrito de Vélez Málaga, por donde ha sido elegido en otras ocasiones. Siendo pues, evidente, que aun luchando los republicanos solos, van a ser armonizadas las elecciones con alguno que otro escándalo.

¿Qué sucedería si la canalla realista se decidiera a entrar en el palenque electoral?

Dejemos a los republicanos solos y si ellos enterran la republica, que si la enterrarán, que no nos vengn echando la culpa de ello a los monárquicos imponentes.

ARMONIAS REPUBLICANAS.

Los diarios ministeriales vienen diariamente atronando nuestros oídos con las frases que les inspira el entusiasmo y la alegría al ver la union que existe en el partido republicano, cuyos individuos están todos contentos y satisfechos con la patriótica política del Poder ejecutivo, única salvadora para los intereses de las nacientes instituciones.

En prueba, sin duda, de la unidad de tendencias y aspiraciones que dominan en el campo republicano, La Justicia Federal encabeza su número de ayer con estas palabras escritas en gruesos caracteres: «Vendrá una Asamblea de federales; pero de esa Asamblea federal no saldrá la federacion. ¡Oyelo, España! ¡Oyelo, pueblo!»

Si sale antes, como La Justicia quiere, claro es que la Asamblea no tiene ya despues que sacarla, como el Gobierno desea.

Por lo demás, el Sr. Bacia, director y redactor de dicho periódico, declara en él que no está dispuesto a tomar cargo público sino de la republica federal española, pura y genuina, con sus lógicas y naturales consecuencias. Y esforzando sus argumentos en pro de la inmediata declaracion de esta forma de gobierno, se expresa de este modo, dirigiéndose siempre por supuesto a las siete estatuas: «Nosotros direis: «Hicimos un pacto con la Asamblea nacional, y hemos cumplido con nuestro pacto.»

¡No! No hay pacto posible contra el pacto primero que habeis celebrado con vuestro partido, con vuestras convicciones, con vuestros sufrimientos, con vuestras promesas, con la historia de toda vuestra vida.

Podreis decir: «Hemos obrado de buena fe.» ¡No! No cabe buena fe en haber admitido la mediacion y la autoridad de nuestros incansables contrarios. No cabe buena fe en admitir la mediacion y la autoridad de unos hombres que, inmediatamente que puedan, volverán a enseñarnos la tan trillada senda de los calabozos, de los destierros y de los patibulos.

¡No! No cabe buena fe en tratar amigablemente con unos despotas, los cuales pagarán con el garrote vil el heroísmo de nuestros hermanos; esos despotas, en cuyo alrededor, vestida de negro; chorreando sangre y ludi-brio, gime la sombra de Sixto Cámara y de Moreno Ruiz, de Guillen, de Bohorquez y de Carvajal.

Direis tambien: «Hemos procedido como hombres honrados.»

¡No! No hay honra en el mundo para levantarse contra el dogma divino, contra el dogma eterno de la verdad y de la justicia.

No hay honra en el mundo para hundir la republica que vosotros habeis difundido.

No hay honra posible para desoir los clamores de un pueblo ilustre y desgraciado.

Esa honra es una cobardía; esa honra es una vileza; esa honra es un crimen; esa honra es una traicion, y si no fuera una traicion sería una barbarie.

Teneis escrúpulos de alejar a Escosura y Olózaga, y no teneis escrúpulos de llamar demagogos a los que siguen las doctrinas que vosotros los enseñasteis, a los que quieren lo que queriais vosotros cuando pusisteis al pais en armas para proclamar la federacion!

Teneis escrúpulos de malquistaros con Olózaga y Escosura, y no teneis escrúpulos de llamar demagogos a los hijos de vuestras victimas!

Habiendo muerto la Asamblea, murió el Gobierno que de ella procede; porque en donde termina la causa termina el efecto. ¿Qué golpe de Estado mas audaz puede dar un gobierno, que disolver la Cámara de quien recibió los poderes?

Y el Gobierno no tiene escrúpulo de aceptar ese origen anárquico; no tiene escrúpulo de aceptar esa vida eminentemente revolucionaria, y tiene escrúpulo de llevar a cabo la revolucion!

Ese mismo Gobierno, que tiene escrúpulo de romper lo pactado con enemigos sediciosos, con una Asamblea que él ha disuelto, con unas leyes que él ha hecho pedazos, no tiene escrúpulo de abandonar a su partido; no tiene escrúpulo de burlar al pueblo; no tiene escrúpulo de perder a España y perderse a sí propio, porque entiendan nuestros gobernantes que están perdidos.

¡Si! Semejante conducta dará su fruto hoy ó mañana y el fruto será amargo.

¿Vienen ó no vienen las reformas? ¿Se crea ó no se crea la legalidad republicana? ¿Se va ó no se va el rey?

¡Conteste el Gobierno!

¡Hable el Gobierno!

¡Explíquese el Gobierno!

¡Sepamos una vez de qué se trata!

Queda sentado que el Sr. Bacia cree que no se ha ido el rey cuando se lo pregunta al Gobierno y que para él el Poder ejecutivo de la republica es realista y reaccionario.

Armonías republicanas.

Dice La Correspondencia que las noticias de Navarra van siendo cada vez mas satisfactorias, y por su cuenta añade que los pueblos se sienten fatigados por la guerra y trabajan porque se acabe.

Tambien nos hace saber el diario noticiero que ha llegado a Madrid, procedente del Norte, un comandante de ingenieros, cuñado del general Nouvilas, y sus noticias son muy lisonjeras.

No vamos a rectificar a nuestro colega porque es cierto, ciertísimo, que de algunos dias a esta parte se espargen con la mayor actividad las noticias mas apropiadas para hacer creer, hasta a los mas crédulos, que en los dias en que han de verificarse las elecciones no habrá ya facciosos en ningun punto de la Peninsula.

Desconfiamos de estas satisfactorias noticias en visperas de elecciones, y además abrigamos nuestras sospechas de que los carlistas han de acudir a las urnas con el piadoso propósito de ayudar a los candidatos federales mas intransigentes, entendiendo que así trabajan ad majorem Dei gloriam, ó como si dijéramos, pro domo sua.

¿No pudieran combinarse las cosas de tal manera que durante el periodo electoral hubiese una tréguva de hostilidades, y nada mas que una tréguva?

Los planes diplomáticos del general Nouvilas, de los que tanto y tanto se habla estos dias, y los estranos escarceos y fugas misteriosas de D. Alfonso, de Savalls y de otros cabecillas, no indican en verdad que los carlistas se retiren de la lucha derrotados, y la imposibilidad de rehacer sus huestes, por mas que éstas, mal trechas y desbandadas en la actualidad, rehuyan el combate con las tropas que van en su persecucion.

Pero no es solo la cuestion electoral a que estamos abocados la que puede ser causa de las buenas nuevas que se hacen correr acerca de los carlistas. Pendiente como la espada de Damocles está el empréstito de los 500 millones que el Gobierno español trata de negociar con una casa extranjera, y para cuya realizacion inmediata se necesitaría un pretexto siquiera, a fin de poder decretar en la Gaceta la supresion de las partidas carlistas, que no solamente están causando desastres sin cuento en el interior del pais, sino que nos avergüenzan y desacreditan en el extranjero.

Desconfiamos, pues, de noticias que no se confirman con la relacion veraz y detallada de hechos de armas completamente satisfactorios y enteramente decisivos.

Es lícito dudar cuando las creencias se fundan solo en esperanzas.

Entre las infinitas tropelías que se han cometido estos dias por los que al tener un arma se creen con derecho a abusar de ella, merece especial mencion la de que ha sido victima la dueña de un establecimiento de la calle de las Navas de Tolosa núm. 25, donde se presentaron en la tarde del domingo tres republicanos con el fin de registrarla, sin autorizacion ni orden de nadie, empezando por querer pegarle un tiro a aquella pobre mujer y a su dependiente a quienes pusieron los fusiles al pecho, librándose de tan bárbara agresion gracias a la presencia de dos hombres que llegaron al establecimiento cuando ejecutaban tan valerosa hazaña.

Hechos de esta naturaleza causan la indignacion de toda persona honrada, sea cualquiera su color político, y debiera causarla tambien del ciudadano Estévanez cuyo bando publicó la mañana del domingo para que por la tarde fuese despreciado por sus intransigentes correligionarios.

Repuesto ya el Sr. Romero Giron de la desagradable impresion que le causó la pérdida de su plaza de consejero de Estado, no por la forma desusada de la orden, sino por la parte utilitaria, parece que dedica con toda eficacia a que se le declare el reemplazo como ministro del Consejo supremo de la guerra, en cuyo cargo sirvió unos pocos dias.

La caída del Sr. Romero Giron ha sido brusca pero ha caído en blando, con el haber de 25000 rs. para no hacer nada. Los antiguos radicales eran muy precavidos.

El autocrático cuanto ateo municipio de Cádiz continúa su obra de destruccion. Ahora ha declarado, por que sí, que la iglesia de la Merced era propiedad suya, y como consecuencia de esta declaracion acordó el derribo de dicho templo para establecer en él una pescadería.

El ministro de la Gobernacion ofreció al pais justicia y lo que está presenciando son las mayores injusticias y los mas incalificables abusos.

Nuestro colega El Gobierno ha recibido de Barcelona el siguiente curioso aviso:

«Quien supiere el paradero de cuarenta y cinco mil pesos, de que se hizo cargo la diputacion provincial de Barcelona en 21 de Febrero, dia que contribuyó a que las fuerzas del ejército proclamaran la república federal, se servirá entregarlos en la caja del regimiento de artillería de á pie de aquella plaza, que es aquí corresponden.

Se advierte que los dueños de los almacenes que han dado de comer al fiado á esa tropa, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, gratificarán con largueza al que los presente.

Para mas noticias, acúdase al comandante fiscal que instruye sumaria en aquella plaza sobre ese inocente extravío.»

«Qué dice de esto el Sr. Rubau, número mil y tantos de Figueras, que es en Madrid el representante de la diputacion barcelonesa?»

«Qué dice El Estado Catalan órgano del Sr. Figueras?»

En Galicia se ensayan, para las futuras elecciones de Constituyentes los mismos resortes republicanos que en las demas provincias. De todas partes nos comunican idénticos procedimientos, á saber: remocion en masa de los estancieros y de todos los empleados subalternos, incluso los alcaldes, carceleros, siquiera á estos se les repare y traslade, con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes, sin formar expedientes y sin oírles; reparo de armas con los ojos cerrados, de modo que resultan entregadas en gran número á licenciados ó fugados de los presidios, y á otros beneméritos cuyas biografías tienen el singular privilegio de hallarse escritas en papel de oficio; llamamiento á las capitales de provincia para recibir órdenes é instrucciones á los alcaldes, secretarios de ayuntamiento, jueces y secretarios municipales, y á todo bicho viviente que se crea puede ilustrar á los gobernadores sobre los medios de facilitar la libertad del sufragio; promesas, amenazas, etc., etc...

Los pobres campesinos, al oír de los puros labios federales las palabras de exterminio que, sin rubor y sin pudor, pronuncian los sonados regeneradores, se preguntan qué se hizo la sublime progaganda contra el servicio militar forzoso, las contribuciones, el desestanco del tabaco, las coacciones electorales, los candidatos del Gobierno, la empleomanía y otras menudencias; á lo cual les contestaremos nosotros que una cosa es predicar y otra es dar trigo.

La república es por y para los republicanos. Esto nos recuerda esa multitud que usurpan lo que no les pertenece y continúan agazapados en los ministerios y otros centros importantes con dano manifiesto de los que en todos tiempos han formado en las filas de la república.

¿Por qué es secretario general de Hacienda el Sr. Pinilla? ¿Por qué el Sr. Manso director del Tesoro? ¿Por qué el Sr. Torres Mena de contribuciones? ¿Desde cuándo son republicanos estos caballeros? En cambio ni secretario general, ni directores, ni nada son ciudadanos como Rispa, Casaldueiro, Córdova Lopez y tantos otros cuyos servicios á la causa de la república son hartos conocidos.

¿Y qué diremos del Consejo de Estado, cuerpo eminentemente político? Consérvese enhorabuena sus plazas á los Sres. Lasala y Sanromá si, como se dice, han tenido el valor—valor se necesita—para declararse federales, pero ¿y los Sres. Labrador, Llano y Persi, Balart, Bautista Alonso é tui cuanti? Sepamos si son ó no federales: si lo son, que conste; si no, dejen el puesto que detentan para republicanos federales.

Otro tanto puede decirse del Consejo supremo de la Guerra. El Sr. Moncasi (D. Manuel Leon) ¿ha zambiado la casaca radical por el gorro frigio? Dígallo de una vez, y acabemos.

Prolijos fuera seguir paso á paso á todos y cada uno de los pájaros que apagando su vuelo se arastran por las dependencias del Estado, en las que aun se oyen nombres como el de Martos, Rivero y otros afines impidiendo que suenen, como es lógico, otros de reconocidos merecimientos en favor de los principios predominantes.

¡Atrás los traficantes políticos! Páso á los Bérca, Cala, Blanc, Santa María, Diaz Quintero y demas esforzados adalides de la federal que con una inquebrantable perseverancia han venido trabajando por alcanzar una situacion de pleno y exclusivo dominio, siendo un anacronismo verlos suplantados por unos cuantos impudentes que solo por su audacia se distinguen.

Al César lo que es del César, mandando obsequiosamente

Dice La Correspondencia que la dimision del señor Martos, oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion, ha sido espontánea y no por indicacion del Sr. Pi y Margall.

Deja ser así, cuando el diario noticiero lo dice, y en este concepto debió el Sr. Martos continuar prestando sus excelentes servicios á la causa de la república, como lo habia hecho antes de la revolucion de Setiembre á la dinastía de Borbon, y despues á la de Saboya.

La República, diario afecto al Gobierno, dice lo que sigue:

«Dice un periódico, que el secretario del gobierno de Málaga anda acompañando en sus excursiones electorales al Sr. Carrion, candidato á córtes por un distrito de dicha provincia.

Censuramos, si es cierta, esta conducta, que los lazos de amistad en nada disculpan. Otro es el deber de los funcionarios públicos.»

Cuando un diario republicano se vé obligado á expresarse en este sentido, ¿que tal será ello?

Sin embargo, es fácil que el Sr. Carrion vaya á combatir á los carlistas, como diria la Igualdad.

Dice El Tiempo:

«Un curioso mostraba hoy en el Congreso una coleccion que se propone ir formando, y que será bien pronto una curiosidad arqueológica. Eran Constituciones federales, y ya tenia cuatro. La de Bérca, la de El Estado Catalan, la de Altolaguirre, de que ayer nos ocupamos, y la de Salmeron y Chao.

Un politico muy conocido le dijo: ¿Son cuatro? Pues añada V. la revalenta arábica, y serán cinco.

Los hombres de orden, á la antigua usanza, no caben en la república: esta es la opinion de un periódico que, el público considera como el órgano del Sr. Figueras. Bueno fuera que el colega nos digese si en su concepto representan el orden dentro de la república la diputacion de Barcelona; la junta de Fregenal; Gilito, el vendedor de chivos, hoy dueño de Málaga; el ciudadano Viralta; y tantos otros, en cuyo caso bien podemos exclamar: ¡El orden reina en Vatspvia!

En efecto, La República se ha expresado con bastante claridad en el mero hecho de rechazar el unitarismo. Lo que hay es que todavía se resiste á su temperamento el adjectivo federal, y nosotros respetando la delicadeza de su timpano, no insistimos mas sobre este punto, puesto que ya hemos conseguido lo que queriamos. Ademas que, como dicen los franceses, le nom ne fait rien á la chose.

Segun telegrama fecha 24 dirigido por el general Velarde, D. Alfonso de Borbon entró el 23 á las siete de la mañana en Francia.

Cartas recibidas en Madrid aseguran que el 26 estaba D. Alfonso en Solsona con 500 hombres.

¿Quién me compra este lio?

El Sr. Picatoste, director de la Gaceta, ha presentado la dimision de dicho cargo.

Así se nos asegura.

Decíase ayer que en un círculo de recreo se habían cruzado palabras acaloradas entre dos generales muy conocidos.

Ambos figuran en la situacion política dominante, si bien el uno no está conforme con la marcha seguida por el Gobierno.

Parece que produjo la reyerta, la oportunidad ó inconveniencia de la manifestacion que se viene anunciando, ardentemente defendida por el uno y combatida por el otro con no menos calor.

Y si lector digeres ser comentario, Como me lo contaron, te lo cuento.

En el casino de la Carrera de San Gerónimo conferenciaron ayer largamente, sobre asuntos políticos, los generales Contreras y Milans del Bosch. Así se asegura.

¿Es cierto que una autoridad que se ha hecho notable durante los últimos acontecimientos ha ido y vuelto de Sevilla en tren expreso?

¿Es cierto que ha dejado en aquella capital 40 individuos de su batallon?

¿Es cierto que esto se ha hecho con la mayor reserva posible?

Contéstenos quien algo sepa del asunto.

Los gobernadores de Galicia han formado una sociedad de socorros mútuos contra la libertad del sufragio y la voluntad de los electores, por virtud de la cual y de las habilidades consiguientes, los unos serán elegidos diputados por las provincias que mandan los otros.

¡Oh libertad republicana á lo que obligas!

En cambio los secretarios se presentan y trabajan libremente por sus candidaturas en las provincias en que funcionan.

El PURITANISMO del Sr. Pi pereció de muerte alevosa.

CRÓNICA GENERAL.

Suplicamos á nuestros corresponsales y suscritores se sirvan remitirnos antes de primero de Mayo las cantidades en que se hallen en descubierto con nuestra administracion, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

Las unicas noticias que ayer publica la Gaceta acerca del movimiento carlista son las siguientes: «Aragon.—El teniente coronel Aguilar, jefe de una de las columnas del Alto Aragon, participa la entrada de una partida carlista en Fraga (Cataluña), donde ha quemado el registro civil.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Un grupo de carlistas de 20 á 30 hombres, atacó anteanoche la estacion de Tafalls; pero fué rechazado por la fuerza que la custodiaba.»

En confirmacion de nuestras noticias publica la Gaceta el decreto disponiendo, por acuerdo del consejo de ministros, que el Sr. D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernacion, cese en el despacho interino de la presidencia del Gobierno de la república, y que vuelva á encargarse de la misma el Sr. D. Estanislao Figueras.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que D. Enrique Perez de Guzman el Bueno, delegado del Gobierno para la direccion general del Patrimonio que fué de la corona, ejerza las funciones de presidente de la comision creada para clasificar los bienes del Estado que por la ley de 13 de diciembre de 1869 se reservaron para uso y servicio del monarca.

En el periódico oficial aparece el orden disponiendo que todos los empleados de planta dependientes del departamento de Hacienda que con el carácter de agregados prestan sus servicios fuera del centro ú oficina á que sus nombramientos los destinan, cesen en sus funciones de tales agregados, y pasen á desempeñar los respectivos empleos para que fueron nombrados; entendiéndose por renunciado el de aquellos que, en el improrogable término de 30 dias desde la fecha de esta orden, no hubieren ocupado sus propias plazas.

Se ha concedido nacionalidad española á los súbditos franceses D. Gerónimo Bernoud y Sardu y D. Víctor Vicente Espeuvelly Montjustin, y al súbdito hebreo Abraham Benasaya.

Ha dispuesto el ministerio de Fomento, declarar numeraria la cátedra de la facultad de medicina que comprende las asignaturas de higiene pública y privada; que dicha cátedra sea desempeñada en todas las universidades donde exista la facultad de medicina por catedráticos numerarios; que las referidas cátedras se proveerán desde luego con arreglo á lo dispuesto en el reglamento provisional de 15 de Enero de 1870, y que los catedráticos sustitutos que hoy desempeñan dichas cátedras continuaran en sus cargos hasta la provision de las mismas.

El dia 4.º de Mayo próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasivas que cobran por la tesoreria Central.

El de las pasivas tendrá lugar de once á tres en los dias siguientes:

Dia 1.º.—Monte-pio civil, Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 3.º.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 5.º.—Jubilados de todos los ministerios.

Dias 6, 7, 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones desde el 8 en adelante.

Tambien se abre en igual dia el pago de la mensualidad á las clases que cobran por la administracion económica de la provincia, verificándose el de las pasivas, de diez y media á tres y media en los siguientes dias.

Jueves 1.º.—Jefes retirados, menos los que son alta; Monte-pio civil, desde la letra R á la Z, y los que son alta en esta clase, y tercera clase del Monte-pio militar.

Sábado 3.º.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pio militar.

Lunes 5.º.—Cesantes de Hacienda, Monte-pio civil, de la A á la E, y clase de Marina del Monte-pio militar.

Martes 6.º.—Capitanes y subalternos retirados, menos los que son alta; emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pio civil, de la F á la L, y pensiones remuneratorias.

Miércoles 7.º.—Retirados de Marina y tropa, menos los que son alta; exlastrados, Monte-pio civil, de la M á la Q, y Monte-pio de jueces.

Jueves 8.º.—Jubilados de todos los ministerios y primera clase del Monte-pio militar.

Viernes 9.º.—Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Sábado 10 y lunes 12.º.—Todas las nóminas sin distincion, y los individuos que son alta en las del Monte-pio militar, en las de jefes retirados, en las de capitanes y subalternos y en las de Marina y tropa.

Martes 12.º.—Retenciones exclusivamente.

En el consejo de ayer ha sido acordado el ascenso á brigadier del coronel Cabrinetty.

Ascenso muy digno y merecido que go aplaudimos sin reserva.

La preparacion y el desenlace de la jornada del 23 fué comunicado por el ministro de Estado á las embajadas y legaciones de España en el extranjero en los siguientes terminos: «Madrid, miércoles 23 de Abril, á la una de la madrugada.—Hoy debia tener lugar la reunion ordinaria de la comision permanente; numerosos batallones de la antigua milicia, convocados no se sabe por quien, se han reunido en la Plaza de Toros y otros puntos de la villa. Inmediatamente aparecieron al frente de aquellos batallones, y en actitud rebelde, oficiales y generales retirados.

La aparicion de varios batallones de voluntarios de la República y de toda la fuerza armada, así como la actitud de la poblacion, demostraron á los rebeldes la inutilidad de su movimiento, y á las primeras intimaciones, sin disparar un solo tiro, depositaron las armas, que fueron recogidas por la fuerza constituida.

El Gobierno ha sido aclamado con entusiasmo, y la conducta de los rebeldes ha sido unánimemente condenada. El orden se ha mantenido, y se tiene la seguridad de que no será turbado en parte alguna. No ha habido que lamentar desgracia alguna. El resultado general de esta tentativa de desorden ha sido de los mas favorables á la autoridad del Gobierno, cuya conducta sensata ha merecido los mayores elogios.—Castelar.

El Sr. Olózaga ha reiterado su dimision de la embajada de Paris, y ya hasta se designa la persona que ha de sustituirle.

Ha visto la luz publica el manifiesto de la minoria republicana federal de las últimas Cortes, al Gobierno de la república. La importancia de las declaraciones que en dicho documento se contienen, está sintetizada en el siguiente párrafo:

«La nacion debe decidir libremente de sus destinos por los procedimientos tranquilos y ordenados que el derecho determina, y nadie, sin manifiesta usurpacion y sin que reniegue de los gloriosos precedentes de la democracia republicana española, puede prejuzgar lo que debe salir con toda la fuerza que la ley presta, del seno mismo de la soberania de la nacion. Federales somos todos los que componemos la minoria republicana del Congreso.... Pero faltariamos á nuestros principios, desconoceriamos el derecho de los demás y cometeria una verdadera usurpacion, si para el triunfo y planteamiento inmediato de este nuestro ideal, quisiéramos investir al Gobierno de atribuciones que, por no competirle y por ser propias de otras poderes, solo podria ejercerlas con deshonra de nuestra causa y para inferir una afrenta al derecho superior de la nacion española.»

Ha llegado al ministerio de Estado el Toison que perteneció al rey Othon de Grecia.

Otra vez se ha vuelto á prohibir la navegacion en el Ebro creyendo que así se evita que las partidas carlistas lo pasen y repasen continuamente; mas la facilidad con que los habitantes de aquella ribera habilitan pasos, por medio de balsas construidas con maderas y pellejos, hace estériles los sacrificios que se imponen al comercio y á los agricultores, que para ir á sus heredades, separadas por el Ebro, han de atravesarlo por el puente de Tortosa, dando un gran rodeo.

Si la autoridad militar considera indispensable el actual estado de cosas, creemos que el Gobierno debería destinar una columna que custodiase los convoyes de buques en dias dados.

En los círculos políticos y diplomáticos, dice un diario de Paris, llama profundamente la atencion la teoria del Gobierno de Madrid, que considerándose legitimo, porque la Asamblea le dió vida, cree ilegítima, hasta el punto de disolverla, la intervencion de la comision permanente.

No hay, decia hace pocas noches un antiguo diplomático, un ejemplo de golpe de Estado en que se falte mas abiertamente, no solo al derecho escrito, sino que á las costumbres políticas de todos los tiempos y de todos los paises.

El Sr. Olózaga ha reiterado su dimision de la embajada de Paris, y ya hasta se designa la persona que ha de sustituirle.

Ha visto la luz publica el manifiesto de la minoria republicana federal de las últimas Cortes, al Gobierno de la república. La importancia de las declaraciones que en dicho documento se contienen, está sintetizada en el siguiente párrafo:

«La nacion debe decidir libremente de sus destinos por los procedimientos tranquilos y ordenados que el derecho determina, y nadie, sin manifiesta usurpacion y sin que reniegue de los gloriosos precedentes de la democracia republicana española, puede prejuzgar lo que debe salir con toda la fuerza que la ley presta, del seno mismo de la soberania de la nacion. Federales somos todos los que componemos la minoria republicana del Congreso.... Pero faltariamos á nuestros principios, desconoceriamos el derecho de los demás y cometeria una verdadera usurpacion, si para el triunfo y planteamiento inmediato de este nuestro ideal, quisiéramos investir al Gobierno de atribuciones que, por no competirle y por ser propias de otras poderes, solo podria ejercerlas con deshonra de nuestra causa y para inferir una afrenta al derecho superior de la nacion española.»

Ha llegado al ministerio de Estado el Toison que perteneció al rey Othon de Grecia.

Otra vez se ha vuelto á prohibir la navegacion en el Ebro creyendo que así se evita que las partidas carlistas lo pasen y repasen continuamente; mas la facilidad con que los habitantes de aquella ribera habilitan pasos, por medio de balsas construidas con maderas y pellejos, hace estériles los sacrificios que se imponen al comercio y á los agricultores, que para ir á sus heredades, separadas por el Ebro, han de atravesarlo por el puente de Tortosa, dando un gran rodeo.

Si la autoridad militar considera indispensable el actual estado de cosas, creemos que el Gobierno debería destinar una columna que custodiase los convoyes de buques en dias dados.

En los círculos políticos y diplomáticos, dice un diario de Paris, llama profundamente la atencion la teoria del Gobierno de Madrid, que considerándose legitimo, porque la Asamblea le dió vida, cree ilegítima, hasta el punto de disolverla, la intervencion de la comision permanente.

No hay, decia hace pocas noches un antiguo diplomático, un ejemplo de golpe de Estado en que se falte mas abiertamente, no solo al derecho escrito, sino que á las costumbres políticas de todos los tiempos y de todos los paises.

Parece que los reformistas trabajan mucho en la isla de Cuba para traer á las Constituyentes diputados que defendan la inmediata abolicion de la esclavitud.

Asegúrase que el Sr. D. Nicolás María Rivero no se encuentra ya en España.

El general Izquierdo ha obtenido para viajar por Portugal una licencia de seis meses.

El general Hoyos ha salido de Madrid con toda su familia.

Continúan todavía verificándose en Paris arrestos de personas que pertenecieron á la Commune.

La policia que está muy vigilante, no prende á los individuos que considera como poco danosos, pero á los que representaron un papel demasiado eficaz en la Commune, los detiene inmediatamente. Estos dias han sido presos algunos de estos últimos.

Ha fallecido en el convento de Santa Teresa de Vienna, donde vivia retirada, la condesa Teresa Spaur, que es la que acompañó al papa, disfrazado de mujer, en su fuga de Roma en 1848. Gracias á su carácter verdaderamente varonil, pudo libertarse de ser fusilada, cuando la arrestaron despues de averiguar lo que habia hecho. Sus bienes los deja al convento en que ha pasado algunos años.

En Strasbourg continúan los habitantes, á los que da ejemplo el municipio suspenso, manifestando sus simpatías á la Francia, sin que el gobierno alemán pueda tomar providencia alguna, contentándose con demostrar su disgusto al maire y á la municipalidad.

El domingo se presentaron ante el gobierno de la provincia de Castellon unos 300 federales en actitud pacífica, pidiendo la destitucion de la diputacion provincial, compuesta de republicanos, radicales y conservadores, y que fuese reemplazada por otra completamente federal.

El gobernador arengó al grupo, haciendo entender á los peticionarios lo inconveniente de su pretension, la necesidad de tener absoluta confianza en el Gobierno de la república, y de sostener el orden contra las tentativas de los enemigos de aquella.

Los manifestantes, despues de dar un viva á la república federal y convencidos por los consejos del gobernador, se retiraron ordenadamente.

He aquí lo que dice La Política Europea acerca de la impresion que ha producido en Francia los recientes sucesos de España:

«El partido rojo de Francia está altamente satisfecho de los acontecimientos ocurridos en España y cree que algo allegan esos sucesos al triunfo de sus ideas. En cambio el partido republicano, que no por profesar esas opiniones quiere desorden ni revoluciones diarias, vé con sentimiento un vecino tan inemodado y que ofrece tan malos ejemplos. La analogia que se observa entre el lenguaje que aquí acaba de usar un orador radical, atagando á los electores de Belleville, con los actos que ya en España se han realizado para allagar á los que profesan las mismas opiniones, hace que los ánimos no esten tranquilos con respecto al porvenir.»

En la sesion celebrada ayer tarde por la Diputacion provincial, ha sido desechada en votacion nominal por 20 votos contra 7, la proposicion que quedó pendiente en la anterior, sobre que aquella corporacion declarase

haber visto con disgusto la actitud de los batallones de la plaza de toros el miércoles último y se enviase un voto de gracias por su energía y decisión en aquellos sucesos al Gobierno de la república.

La sesión fue borrascosa. Después de una larga discusión se declaró la sesión secreta, subiendo, pasado algún tiempo, una comisión de los grupos que se habían formado a la puerta.

El diputado Sr. Villalón salió a decirles que en breve se iba a proceder a la votación, verificándose ésta acto continuo. Después de conocido el resultado de que ya damos cuenta, se retiraron los grupos con el mayor orden aunque poco satisfechos.

Terminada que fué la sesión de la diputación provincial de Madrid, pasó una comisión a conferenciar con el presidente del Consejo y darle cuenta de que habían dimitido varios individuos de la misma corporación.

La comisión directiva para las elecciones del distrito primero de Barcelona ha dirigido al Sr. D. Estanislao Figueras una carta en que le participa el acuerdo que tomó de votarle por su diputado para las próximas Cortes constituyentes. Resume el espíritu de la referida carta la siguiente cláusula: «Queremos una confederación que constituida por los Estados soberanos no conceda al poder federal más atribuciones que las precisas e indispensables para servir de lazo de unión íntima y fraternal entre todos los Estados soberanos, y para representar un conjunto ante las otras nacionalidades.»

Los directores generales de Hacienda han recibido el encargo del ministro del ramo de formar sus respectivos presupuestos, introduciendo en los mismos las economías posibles sin desatender el servicio público.

Las clases pasivas de palacio, que antes cobraban por la Tesorería Central, lo harán desde el mes próximo por la caja de la administración económica de esta provincia.

Según el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, los funcionarios del orden judicial que desempeñen cargos para los cuales no reúnan las condiciones de ley, serán trasladados a aquellos para que tengan condiciones, aunque sean de menor categoría, a no ser que lleven en la mayor doble tiempo del necesario para ascender. A los funcionarios que hayan sido postergados injustamente en su carrera, se les indemnizará debidamente.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Barcelona, 29 (una y treinta tarde).

El general segundo cabo al señor ministro de la Guerra:

El capitán general me manda transmitir ayer desde Viena el telegrama siguiente: Principian las presentaciones de la facción Savalls. Concedo indulto por ocho días. Salgo mañana en busca de Tristany que se dirige a Castelladrall. Quedan tropas para cortar retirada a Savalls. Cabrinetty ha batido esta tarde a la facción de Prat, haciéndole 21 muertos, 5 prisioneros armados, cogiéndoles buenas armas y efectos de guerra. El capitán general se dirige hacia San Julian Laserras.»

En el transcurso de seis meses se han introducido en España, con destino a Madrid y procedentes de Lisboa, unas 40.000 arrobas de pescado, importantes 60.000 duros.

Un periódico dice que la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid va a ser sustituida por otra nueva, compuesta exclusivamente de republicanos en la que entrarán los dos individuos que a la actual pertenecen, Sres. Fresneda y Nougués.

Creese que el general Pierrad será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, y que se encargará interinamente de la cartera hasta que venga, el Sr. Nouvilas.

Dice La Igualdad. Al hacer ayer en la Casa de Campo el recuento de las reses lanares, se notó la falta de 58 cabezas de ganado. Puesto el hecho en conocimiento del juzgado correspondiente, ha empezado a instruir las primeras diligencias sumarias.

Dicen intransigentes muy autorizados, que se ha desistido por ahora de la manifestación proyectada.

El Sr. Salmeron, actual presidente de la Asamblea, va a dirigir una carta a los electores de su distrito en que explica su deseo de no volver a ser diputado y su propósito de abandonar la política desde el momento en que cese en las difíciles funciones que por un deber de patriotismo desempeña.

El general Acosta ha asistido ayer también a consejo, por haberse de tratar definitivamente de la resolución de la crisis y designación de sucesor.

El instituto oftálmico no ha sido cerrado ni un solo día desde los últimos acontecimientos y continúa prestando, por lo tanto, a los desvalidos que padecen de los ojos los mismos beneficios que en el tiempo de su fundación. Últimamente han sido inscritos 694 enfermos nuevos, habiendo sido operados cerca de 50, y asistiendo a la cura diaria que sigue a cargo del doctor Delgado Jugo, director del establecimiento, 700 y tantos pacientes.

Han prestado ya declaración ante el juez especial designado al efecto, varias de las personas cuyos domicilios han sido allanados en estos últimos días.

El círculo Conservador volverá a abrir sus puertas el día 1.º de Mayo próximo.

Los Sres. de Murga, marqueses de Linares, han enviado por el intermedio de su digno limosnero, una buena suma a la superioridad de las hermanas de la Caridad del instituto Oftálmico, con destino a los infinitos pobres que son asistidos y operados en tan benéfico establecimiento, que no cuenta hoy con mas protección y amparo que la limosna de los buenos corazones.

Ha sido asesinada una mujer en el camino de Fuentes en las inmediaciones de Granada. Preso el asesino por los voluntarios, fue muerto a bayonetazos en los primeros momentos, consecuencia de la indignación que produjo el atentado. El cadáver fue conducido a Granada en una camilla.

En la próxima semana se dará principio, según asegura el Estado Catalan, a la formación de un nuevo batallón federal compuesto de jóvenes que lleguen a los diez y ocho y no pasen de los veintiocho años, con el nombre de Hijos de la República.

Los puntos de alistamiento se anunciarán oportunamente por carteles.

El manifiesto de la antigua minoría republicana que ayer publicaron algunos periódicos, ha sido redactado por el director general de Instrucción pública D. José Fernando Gonzalez.

Los carlistas han hecho un destroz espantoso en la línea telegráfica oficial en la estación de Bimbodi.

Parece que a consecuencia de un conflicto surgido entre el gobernador de Zamora y el ayuntamiento de Benavente, este ha dirigido una reclamación al Sr. Pi y Margall, al paso que el gobernador ha suspendido al alcalde Sr. Moran.

Las imposiciones hechas el domingo en la caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid, ascendieron a la suma de 80.791 rs., y las devoluciones a 1.091.589'11.

Los redactores de los periódicos de Madrid han convenido en asistir de cuatro a seis de la tarde al café de la Iberia como centro de noticias.

Las noticias que se reciben del maestrazgo continúan siendo muy favorables. La derrota que sufrió el cabecilla Polo en el Mas de Empina, ha producido gran efecto, puesto que el incansable guerrillero, comprendiendo que no podría resistir la persecución activa de que era objeto, repartió un duro a cada individuo y disolvió la partida, aconsejando a los suyos que volviesen a sus casas, que él no pensaba continuar una lucha estéril.

Hoy o mañana, según nuestras noticias, se ocupará el consejo de ministros del manifiesto electoral.

El oficial letrado de la secretaría del ministro de Hacienda se encargará interinamente de la asesoría de la dirección de la Deuda.

El Sr. Figuerola debe hallarse ya en Francia, para donde había salido.

Se han concedido seis meses de licencia para viajar por la península y el extranjero al teniente general D. Joaquín Bassols.

Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de director general de E. M. el general Peralta.

El lunes no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento de Madrid, por no haber asistido suficiente número de concejales.

El Sr. Merelo, capitán general de Valencia, ha presentado su dimisión.

Ayer tarde circularon con insistencia rumores de trastornos en Cartagena.

Hoy satisfará la dirección general del Tesoro los pagarés y giros vencidos el 15 y 16 del actual.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado. El 3 por 100 francés a 54-92 1/2. El 3 por 100 id. a 00-00. Exterior español no se ha cotizado. Consolidados ingleses a 93 5/8. Bolsin.—El exterior español viejo a 21 5/8. El de 1872 a 21 1/4. El interior español a 16 7/8.

BILBAO 28.—Se ha restablecido la comunicación telegráfica submarina entre esta ciudad e Inglaterra. La avería se encontró a 97 kilómetros de la costa Bilbao a 1400 brazas de profundidad.

Se ha puesto un nuevo trozo de cable que funciona de una manera inmejorable.

PARIS 28.—Según resultado total elecciones parciales han sido elegidos siete republicanos y un legitimista.

El orden no se ha turbado en ningún punto.

Se desmiente la noticia de que el Sr. Remusat ha dimitido el cargo de ministro de Negocios extranjeros a consecuencia de la derrota que sufrió ayer su candidatura de diputado por Paris.

GACETILLAS.

Mañana probablemente abrirá sus puertas el Circo de Price, que creemos será este año el centro de reunión donde concurrirán todas las familias que no puedan abandonar la capital, pues parece que el activo Sr. Price ha contratado las notabilidades de todos los circos de Europa y con este motivo, ocurrirá que las funciones sean muy variadas y que el público, que siempre le ha favorecido, tenga ocasión de admirar nuevos ejercicios y sorprendentes espectáculos.

El Sr. Rivas, ocurrente empresario del teatro de Madrid, ha mandado construir nuevos trajes y arreglar las decoraciones del baile Barba Azul, que en breve se pondrá en escena.

En dicho teatro, como ayer digimos, ha hecho su debut con la zarzuela La cabra tira al monte la señora García, siendo perfectamente acogida por el público.

Reune esta actriz a una bella y simpática figura una gracia natural y una desenvoltura escénica de excelente efecto; aunque su voz no tiene gran extensión, es muy agradable.

El Sr. Vidagoin, marido de dicha artista, también ha sido aceptado por el público, y creemos gustará mas cada noche.

La preciosa zarzuela El hombre es débil está muy bien desempeñada por la Sra. Brieva y los Sres. Jimeno y Torro, que tienen que repetir diariamente casi todas las bellísimas piezas de música que para dicha obra escribió el inspirado Barbieri.

Logogrifo.—El sábio filósofo krausista D. Nicolás Salmeron, ha publicado un artículo del cual extraigo el siguiente párrafo. Antes de hacerlo, suplico a mis lectores que se arrimen a la pared.

«Atentos a la propia conciencia, nos hallamos en estados mudables de nosotros mismos, de los que somos propia y totalmente íntimos, y que ponemos nosotros mismos también, sabiéndose en est.º, por tanto, el yo como el que se muda de un estado a otro, ó determino sus estados. Así, por ejemplo: yo me hallo en estados de pensamiento como siendo tales de mi mismo espíritu, y se autenticamente que su determinación la pongo yo, ó que yo determino mi propiedad de conocer en una singular posición, siendo y sabiéndome como autor de ella. Mas de otro lado, hallo estados, de que no soy inmediatamente íntimo, ni los recibo como produciéndolos yo, sino como dados en la esfera de ser contraria aunque unida conmigo mismo, los cuales, por tanto, son para mí mediatos y producidos según otro principio que el de mi propia determinación.»

«Oh lengua sábia!

La Lira Española.—Se ha publicado el núm. 13 de la bella revista literaria que con aquel título da luz el joven escritor D. Carlos Veyra de Abreu, y cuyo sumario es el siguiente:

Carácter general del siglo XIX. Conferencia leída en el Ateneo científico-literario por el Sr. Vinageras = El Ideal, poesía, por Miguel Sánchez Pesquera. = La Unión Ibérica, poesía, por Abdon de Paz. = Bibliografía, por Abraham H. Iglesias = A Cervantes, poesía, por G. Belmonte Muller. = La tumba de mi ilusión, poesía, por Carlos Veyra de Abreu = A una desconocida, poesía, por Nicolás Fort Roldan = Revista de teatros por Meñstófeles. = Suelos bibliográficos. = Charada. = Soluciones.

Se suscribe en la administración, calle de San Lorenzo, 5. 2.º, y en las principales librerías. Precio, 8 rs. trimestre; diez en provincias.

SANTO DE HOY.

Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Pelegrin. Cultos.—Se gana el jubileo de cenar una hora en la iglesia de monjas de Santa Catalina. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 207 de ab.—T. 3.º impar. La mujer propia. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 38 de abono.—T. 2.º par.—Sueños de oro. MADRID.—A las 8 1/2.—F. 44 de abono.—T. 2.º par.—3. de L.—Pescar en seco.—Flama. LOPE DE RUEDA.—A las 9.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Paz celtiviana. MARTIN (Santa Brígida).—A las 8 1/2.—La hija del mar. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—La escalera de mano.—Quién bien ama.—Eg. esperanza y osadía.—La vez del corazón.—Cuadros. ROMEA.—A las 8 1/2.—Un español en Francia.—Dispenso usted.—El loco de la guardilla.—Por ser económica.—Baile.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Caja de depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, tercera parte en papel, segundo semestre de 1872, números 263, 1070, 1361 y 62, 1634, 2042, 2749, y 43, 3614, 3620, 3623, 4195, 4962, 5292, 5294, 5296, 5297, 5311, 5386, 5565 y 5366 de señalamiento, cuyas dos terceras partes en metálico se formalizaron con el Tesoro público.

BOLSA DE AYER.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 17-70, 75, 80 y 85. Pequeños, 17-70 y 90, a plazo, 17-70, fin próx. fir. Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 23-50, 60 y 75, pequeños, 24 00. Biletes Hipotecarios del Banco de España segunda serie, publicado, 101-50. Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 62-65, 89, 62 00, 62-60, y 50. Idem en cantidades pequeñas, publicado, 62-25. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 reales, publicado, 35 10, 25 y 35. Idem, id., id., de 20.000 rs., publicado, 34-70. Acciones del Banco de España, publicado, 147-00. Cambios.—Londres, a 90 días fecha, 47 95. París a 8 días vista, 5-03.

MADRID.—1873.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 128.

65  
semejanza. Dios, que es la providencia, ó castiga justamente nuestras debilidades, ó prueba nuestra fortaleza en el crisol del infortunio para recompensar luego nuestras virtudes con la aureola de las grandes almas, con la corona del martirio.

Una noche, al retirarse Zulma a su bohordilla de vuelta de la tienda, donde para consuelo de sus penas no había hallado ocupación, vió que la seguía un joven, antipático, giboso, flacucho, enfermizo, si bien por su traje perteneciente a una familia distinguida. En efecto, Jacobo era hijo de un banquero sin trampas, millonario. Educado en la molición, sin otra ambición que el placer, representaba el tipo de los modernos Epicuros, de un pirata callejero, casi siempre con buena fortuna, pues si no salía victorioso por sus billetes de amor, éralo por sus billetes del Banco, lo cual para él significaba lo mismo.

Aunque Jacobo había seguido varias veces a la hermosa, jurándole repetidamente que llegaría a ser su marido, habiale Zulma rechazado con indignación; mas aquella noche el dandy contrahecho observó en los ojos de su adorada un no se qué, que le impulsó a ser atrevido, y... ¿A qué proseguir? ¿Cuándo dejará de presentar la sociedad ese inmundo género de esclavitud, esa

64  
de tapicero, salía adelante la casa; mas llegó una época en que faltó a Estéban el trabajo y en que el Sr. Gil cayó enfermo.

Zulma hubiera preferido morir a ver a su padre, a aquel a quien tanto quería, tratado de cualquier manera en el lecho de un hospital. Pero el tiempo pasaba; Estéban tenía un humor de mil demonios; la enfermedad del Sr. Gil se agravaba por momentos; y la inocente Nemi solo podía ofrecer a su hermana el tesoro de sus lágrimas y la pobreza de sus diez y siete cuartos.

Con seis reales era imposible vivir. Habíanse concluido los ahorros; comenzaban a faltar los alimentos para los sanos y las medicinas para el enfermo; el médico, no obstante el juramento de asistir al pobre como al rico, se encogía de hombros, y cual si concediese un gran favor hacía una visita por semana. Zulma suspiró, lloró, elevó el corazón al cielo, a la imagen de un crucifijo que jamás se apartaba de la cabecera de su cama, porque Zulma era buena. Sin embargo, la hija veía con dolor que, a pesar de las oraciones y los lloros, su padre se moría, y se moría consumido por los enemigos más crueles, la calentura y la miseria. ¿Será que Dios se olvide en ocasiones de sus criaturas? No. Dios no puede olvidarse de lo que ha sido creado a su imagen y

61  
Por espacio de un año vivimos una vida de príncipes. Mudados a un bonito cuarto segundo, asistíamos todas las noches al café, no se representaba ópera, comedia ni zarzuela que no viésemos, comíamos a lo conóngo y vestíamos como unos marqueses.

Llegó la primavera; y nos trasladamos a Andalucía. ¡Andalucía, eden del mundo, jardín de los amores, reina de la hermosura! Tú, la que embellecieron las perlas de Alhama y cantaron los versos de Abdaláhsis, la que saludó Tarik radiante de alegría y de la que Boabdil se despidió con el llanto del alma en los ojos; tú, la de las mezquitas suntuosas y mágicos alcázares, la de las frutas más exquisitas, las flores más fragantes, la lengua más voluptuosa, las canciones más dulces y las mujeres más sobrehumanas. ¡Benditas seas! Lo mejor de Europa es España, lo mejor de España Andalucía, lo mejor de Andalucía Sevilla. Allí, en una casita de campo, en Alcalá de Guadaíra, pasó la época verdaderamente feliz de mi vida.

Y llegó el verano; y nos dirigimos a Biarritz. Y entre tanto en lo que menos pensé fué en ocuparme en cosa alguna, distraído con mi amor, mis viajes y mis libros de poesía, a la que me sentía cada vez más frenéticamente inclinado,

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAGNY  
 COMPANIA POR VAPOR  
 DE NAVEGACION AL PACIFICO  
 LINEA REGULAR SEMANAL.



**VAPORES-CORREOS INGLESES**  
 PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles.  
 De Burdeos todos los sabados.  
 De Lisboa todos los martes.  
 De Santander una vez al mes.  
 De Coruña una vez al mes.  
 De Vigo dos veces al mes.

SALIDAS.....

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA, O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1. <sup>a</sup> Rs. vn.	2. <sup>a</sup> Rs. vn.	3. <sup>a</sup> Rs. vn.	1. <sup>a</sup> Rs. vn.	2. <sup>a</sup> Rs. vn.	3. <sup>a</sup> Rs. vn.	1. <sup>a</sup> Rs. vn.	2. <sup>a</sup> Rs. vn.	3. <sup>a</sup> Rs. vn.
Desde Madrid (via Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.  
 AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.  
 Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía  
**D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12, MADRID.**



**A LAS DOS PALABRAS,**  
 calle de Hortaleza, núm. 1.  
 La corsetera Julia A. de Zagasti, premiada en las exposiciones de Madrid y Valladolid, con el consejo y direccion de los primeros doctores en medicina, sigue mejorando de dia en dia su sistema de suspender el abdomen y de corregir con sus fajas las dislocaciones y demás dolencias del bajo vientre.

SE VENDE UN SOLIDO Y ESPACIOSO CLARENS  
 Sconstruido en París, ó se cambiará por una berlina ó victoria.  
 Calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto 2.<sup>o</sup> izquierda, darán razon de 1 á 2.

**PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS**  
 papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

**VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO**  
 precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PREGIADOS, 13, ENTRESUELO.

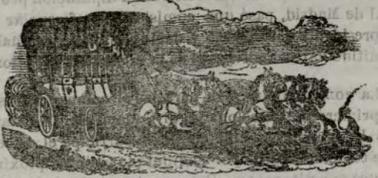
**ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y AMARINA,** fundada en 1853.  
 Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos.  
 Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.<sup>o</sup> D.

**PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE CONSOLIDADO,** bonos y billetes del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran tambien estos valores á los precios más altos.  
 Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Carmen. D.

**MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agricolas y en las clases jornaleras.**  
 —Obra premiada por la Sociedad Económica Matritense y escrita por D. Gregorio Herranz, profesor de las Escuelas normales de Guadalajara.

Se vende en Madrid, á 12 rs. ejemplar, en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo. El autor manda certificados por el correo los pedidos que se hagan, previo el recibo del importe de aquellos pedidos en libranza de fácil cobro. R

**VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.—SALIDAS DE CADIZ:** 2 y 17 de cada mes.  
 Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.



**LA MADRILEÑA.**  
 EMPRESA DE DILIGENCIAS.  
 PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HIJO

SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES.  
 Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibraltar, tocando en Conil, Vejer, Tarifa y Algeiras.  
 Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeiras desde este punto á Gibraltar en caballerías.  
 Servicio diario á Medina Sidonia directamente.  
 Idem, special á Vejer con escala en Conil.  
 Idem alternado desde la estación de Menjivar para Jaen y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.  
 Administra estos servicios el Sr. D. Felipe Barroeta, agente general de transportes, calle de Alcalá, núm. 16.

**OSTRAS FRESCAS A 5 1/2 REALES DOCEÑA.—CALLE DE LA RUZ, 12, principal.**

**N. TOLEDO,**  
 EDITOR DE MÚSICA  
 se ha trasladado, de la calle de Valverde, número cuadruplicado, á la de Fuencarral, 11, y Desengaño, 2, cerca de la Red de San Luis.  
 Pianos de venta y alquiler de las más acreditadas fábricas.  
 Gran surtido de música de todas clases.—Se remiten catálogos.—En pedidos de consideracion, rebajas considerables.  
 Zócalos de cristal de cliché de varios colores.  
 (P. 13.)

**PILDORAS HOLLOWAY**

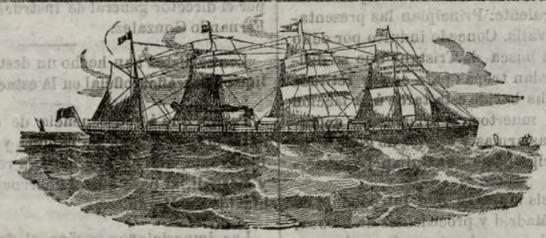
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolores de la hígado y del estómago, alejando toda acidez perniciosa y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envueltas en los cajas de Píldoras y botes de Unguento.*  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 433, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.



**WHITE STAR LINE**  
**LINEA DE LA ESTRELLA BLANCA.**  
**Servicio mensual de espléndidos vapores de 5000 toneladas,**  
 ENTRE LIVERPOOL Y CALLAO (Lima),  
 TOCANDO EN  
**BORDEAUX, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO,**  
**BUENOS-AIRES (con trasbordo), VALPARAISO,**  
**ARICA É ISLAY.**  
 Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid,  
**D. FELIPE BARROETA, ALCALÁ, 16.**

62

Como era natural, nuestra vida de príncipes había de concluir pronto con nuestros cortos intereses. Así, que á fines de año, cuyas fiestas de Navidad pasamos no muy desahogadamente por cierto, hubimos de mudarnos á nuestro antiguo zaqui-zamí de la calle de Leganitos y redactar un programa arreglado á los preceptos de la economía.

Consumido el metálico, Zulma, sin decir palabra que diera á entender su sentimiento, comenzó á desprenderse de sus joyas y trajes. Entonces resonó en mi conciencia la voz del remordimiento; y juzgando demasiado criminal mi conducta para con la mujer que por mí lo había sacrificado todo, pensé seriamente en mis deberes.

—La decadencia de nuestro teatro, me dije, es evidente; nuestra escena ofrece por tanto un porvenir lisonjero; ¿por qué yo, que conozco á fondo las obras de los primeros poetas, y que únicamente sirvo para hacer versos, no he de probar fortuna en el teatro?

63

Y desde aquel dia preocupó mi mente la idea de hallar el argumento de un buen drama.

—¿Qué mejor argumento que mi vida? me respondió una tarde Zulma al participarla el pensamiento.

—Es el caso que, á pesar del tiempo de nuestras relaciones, todavía no me has referido esa historia.

Zulma me la refirió y quedé prendado del asunto. Adornado con las galas de la imaginación podia dar de sí un buen drama trágico. ¿Qué autor había de servirme de modelo? Ninguno. Zulma sería el único númen de mis versos.

VI.

Huérfana de madre desde los primeros albores de su juventud, habiase visto la pobre chica, precisamente cuando necesitaba de la incomparable direccion materna, medio instruida y casi nada educada, si bien pronta á pasarse las veinticuatro horas del dia, en el que había trabajo, co-siendo para ganarse una peseta. Con estos cuatro reales, dos que ganaba su hermanita menor Nemi en una sombrerería y diez y seis que le producía á su hermano mayor Estebán el oficio

66

inhumana crucifixion como ninguna otra repugnante! ¿Cuándo se educará cual corresponde á la mujer hasta convencerla de que su menor falta puede llegar á ser su perdicion, de que el calvario de la virtud es el más santo, y de que en todas ocasiones, cualesquiera que sean las circunstancias, debe de preferir la muerte á la deshonra!

Con buena asistencia, buenos médicos y buenas medicinas, dominóse la crisis de la enfermedad, dejó de existir el peligro y el Sr. Gil no tardó en entrar en el período de la convalecencia.

Hasta aquí todo iba á pedir de boca; pero como Dios permite que lo oculto se descubra, aconteció que Estebán, que comenzaba á maliciarse de la repentina trasformacion de su casa, oyó una tarde, al pasar por la Puerta del Sol, que el nombre de su hermana era objeto de escarnio por parte de unos insulsos mozalvetes; y deteniéndose, extrahado de que el jefe de la reunion fuera el mismo á cuyo lado había visto á Zulma una ó dos veces en la calle, se dirigió á él de una manera un tanto brusca. Jacobo, instintivamente mal intencionado, respondió á su interlocutor con una inconveniencia; la inconveniencia dió de sí un insulto; y el insulto ocasionó, se-